



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**24 de Enero de 2007  
Resumen Colegial**



## **RESUMEN COLEGIAL**

Siete nuevos abogados juran su cargo

DIARIO JAEN

Jareño toma posesión como nuevo decano

DIARIO DE CÁDIZ

El presidente de la Corte Suprema de Justicia Argentina visita el Colegio de Abogados de Sevilla

ABC

El decano del Colegio de Abogados de Almería abre la festividad de Derecho  
IDEAL

Los alumnos conocen las salidas profesionales de Derecho  
LA OPINIÓN DE MURCIA

Real critica a las administraciones por las campañas de autopromoción  
DIARIO DE VALENCIA

Punto de Información Catastral en el Colegio de Abogados de Melilla  
DIFUSIÓN JURÍDICA

Medallas para un jurista de vocación tardía, un profesor y un ex conselleiro  
EL CORREO GALLEGO

Los abogados de Vigo celebran su patrón con misa y comida

FARO DE VIGO

El juez Fernando Sanz da una charla en el Colegio de Abogados de Jerez  
DIARIO DE JEREZ



FRANCISCO GALERO

*Foto de familia de los siete nuevos miembros del Colegio de Abogados de Jaén, que hicieron ayer su jura.*

LA NUEVA JUNTA GOBIERNO TOMARÁ POSESIÓN EL PRÓXIMO DÍA 9 DE FEBRERO

## Siete nuevos abogados juran su cargo

**RAFAEL ABOLAFIA** ■ JAÉN  
La junta de gobierno del Colegio de Abogados de Jaén acordó la incorporación como colegiados de siete nuevos letrados. Se trata de José Agustín Carmona, Angustias Carpio, María Isabel Peragón, Ángeles Cazalla, Rosario Soledad Franco, María del Carmen Blázquez y Miguel Ángel Santo-

laya, que ayer juraron sus cargos en las instalaciones colegiales. Con este trámite, quedan facultados para ejercer la profesión. Es la primera jura que se celebra en 2007. El año pasado, ingresaron en el Colegio sesenta nuevos miembros, según confirma el decano, Francisco Javier Carazo. Se espera que en el presente ejerci-

cio aumente el número de colegiaciones, debido a que la nueva ley, que entrará en vigor en 2011, permite eludir un examen de ingreso si se certifica la pertenencia al Colegio durante, al menos, un año. Por otra parte, el próximo 9 de febrero, se celebrará la toma de posesión de la nueva junta de gobierno.

## ABOGADOS

# Jareño toma posesión como nuevo decano

### REDACCIÓN

■ CADIZ. A la una de la tarde, en el salón de actos del Colegio Provincial de Abogados de Cádiz, en la calle Tamarindos, se celebra la toma de posesión del nuevo decano colegial, José Manuel Jareño Rodríguez-Sánchez, y la junta de gobierno elegida en los comicios del pasado 17 de noviembre para la renovación de cargos.

Junto con Jareño tomarán posesión Ernesto J. Martínez Gómez, diputado primero; Alberto José Pérez Ibars, diputado tercero; Pascual Valiente Aparicio, diputado cuarto; Víctor Arnedillo Sánchez, diputado sexto; Alicia Estévez Vidal, diputada octava; María Isabel Souto García-Agulló, bibliotecaria, y Eduardo J. Muchada Moreno, tesorero.

Fueron reelegidos José Ángel Cadelo Rivera, diputado segundo, y José Mendoza Ruiz, secretario.

Abogados

## Corte Suprema de Justicia Argentina

El presidente de la Corte Suprema de Justicia de la nación argentina, Ricardo Luis Lorenzetti, ha visitado el Colegio de Abogados de Sevilla. Fue cumplimentado por el decano del Colegio hispalense, José Joaquín Gallardo, en un acto en el que también estuvieron presentes otros miembros de la junta de gobierno. Lorenzetti ha ejercido como abogado hasta su incorporación a la Corte Suprema que ahora preside, que en cuanto órgano máximo de la Justicia argentina se



ocupa también del control jurisdiccional de constitucionalidad. En la imagen superior, José Joaquín Gallardo

—a la izquierda— hace entrega a Luis Lorenzetti de un recuerdo de su paso por Sevilla.



## El decano del Colegio de Abogados abre hoy la festividad de Derecho

M. C. C. ALMERÍA

La Facultad de Derecho de la Universidad de Almería celebrará hoy una serie de actos con motivo del día de su patrón, San Raimundo de Peñafort, que tendrán lugar, a partir de las 12 horas, en la sala bioclimática del Edificio A de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Tras la eucaristía que tendrá lugar a las 9.30 horas en la parroquia de Santa Teresa de la capital, los actos conmemorativos darán comienzo, a mediodía, con la lectura de la memoria de actividades del curso 2005/2006, a la

que seguirá la lección magistral del decano del Colegio de Abogados de Almería, Simón Venzal, que versará sobre 'La Ley de acceso al ejercicio de la abogacía y la nueva relación laboral de los abogados'. A continuación, tendrá lugar un interludio musical a cargo de Francisco Javier Plaza y Juan Francisco Pérez.

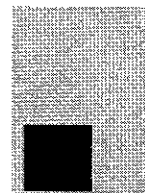
El rector, Alfredo Martínez Almécija, firmará también varios acuerdos con instituciones y empresas de la provincia, destinados a favorecer la formación de los universitarios.

Uno de ellos se realizará con el Colegio de Abogados de Almería,

con el que se pretende facilitar el diseño y el desarrollo conjunto de un futuro título de postgrado para el acceso a la profesión de abogado.

Permitirá, asimismo, la organización de jornadas de orientación profesional, de colaboración en la realización de publicaciones y de organización de prácticas en tribunales, entre otras cuestiones.

También firmará un acuerdo con la empresa Hermanos Lirola SL, concesionaria del servicio de gestión de servicios de limpieza en El Ejido, para prácticas de alumnos de último curso de Gestión y Administración Pública.



## JORNADAS

PILAR BLANCA



## Los alumnos conocen las salidas profesionales de Derecho

El Colegio de Abogados de Murcia celebró ayer una jornada de puertas abiertas dirigida a estudiantes universitarios, así como a alumnos de los últimos cursos de Bachillerato. Durante la mañana el decano

del Colegio, Pedro Luis Saez, explicó a los estudiantes las salidas profesionales de la carrera. Entre las 11.30 y las 12.30 horas visitaron el Colegio los centros Nelva, Licenciado Cascales y el CEU San Pablo.

## Real critica a las administraciones por las campañas de autopromoción

*El decano de los abogados solicita que informen sobre los derechos del ciudadano*

Francisco Real, decano del ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), ha pedido a las administraciones estatales y autonómicas que se ocupen de informar al ciudadano acerca de sus derechos como tal. Además, criticó la inversión de estas administraciones en campañas de "autopromoción".



**Real rechaza la autopromoción de la administración.**

**E**l decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (Icav), Francisco Real, pidió ayer a las administraciones estatal y autonómica que dedique las inversiones publicitarias a "formar e informar a los ciudadanos sobre sus derechos y evite caer en la autopromoción ante la inminente campaña electoral de 2007".

Real realizó estas declara-

ciones en un comunicado ante los resultados del último sondeo del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) en materia de inmigración, en el que se concluye que el 80% de los ciudadanos "es partidario de que todos los inmigrantes puedan tener asistencia jurídica gratuita y que consideren ésta como un acto de justicia, no de generosidad".

La máxima autoridad de la

abogacía valenciana consideró "muy grave" que gran parte de la ciudadanía "desconozca que todos los inmigrantes tienen derecho a recibir asistencia jurídica gratuita en caso de carecer de medios económicos desde 2003". De hecho, dijo, "el sondeo afirma que el 63% de los 600 españoles encuestados desconocía este servicio". "Estas situaciones provocan reacciones no ajusta-

das a la realidad ante determinadas acciones o propuestas políticas y sociales", según afirmó el decano.

Francisco Real celebró la iniciativa del CGAE y manifestó que este tipo de sondeos son "importantísimos" para conocer la percepción que la ciudadanía tiene en ésta y otras materias, "aunque esa percepción no coincida siempre con la realidad".

El decano del ICAV indicó que el 45% de los entrevistados opina que la Administración "se preocupa por que los extracomunitarios pueden recibir una adecuada asistencia y ayuda legal; mientras que algo más del 36% considera que las instituciones públicas se desentienden a la hora de ayudar a los extranjeros con sus problemas con la Justicia".

También señaló que la estadística presentada por el CGAE advierte que "casi 90.000 inmigrantes hasta ahora regulares han perdido sus papeles por problemas burocráticos.




[-Acceso Directo a sus Revistas-](#)
[-Acceso Directo a las Bases-](#)

Última actualización Miércoles 24 de Enero 2007 09:47:26

**Economist  
& Jurist**

GOC

**Noticias Jurídicas**
[Página Principal](#)
[Histórico](#)
[@ enviar a un amigo](#)
[Noticias de Hoy](#)

## Punto de Información Catastral en el Colegio de Abogados de Melilla 23-01-2007



Se trata de un servicio pionero que se encuentra en funcionamiento desde el pasado mes de noviembre y a través del cual se puede acceder a datos restringidos del catastro, tanto a nivel local como nacional

El Colegio de Abogados de Melilla ha instalado en su sede un Punto de Información Catastral para ofrecer a los ciudadanos la posibilidad de expedir registros del catastro o consultar información sobre el mismo, erigiéndose así como pionero en todo el territorio español.

Desde finales del pasado mes de noviembre, los melillenses pueden acercarse al Colegio de Abogados melillense y obtener información sobre el catastro con la ventaja de abonar una cantidad inferior a la solicitada por la Gerencia Territorial del Catastro pero con la misma validez legal.

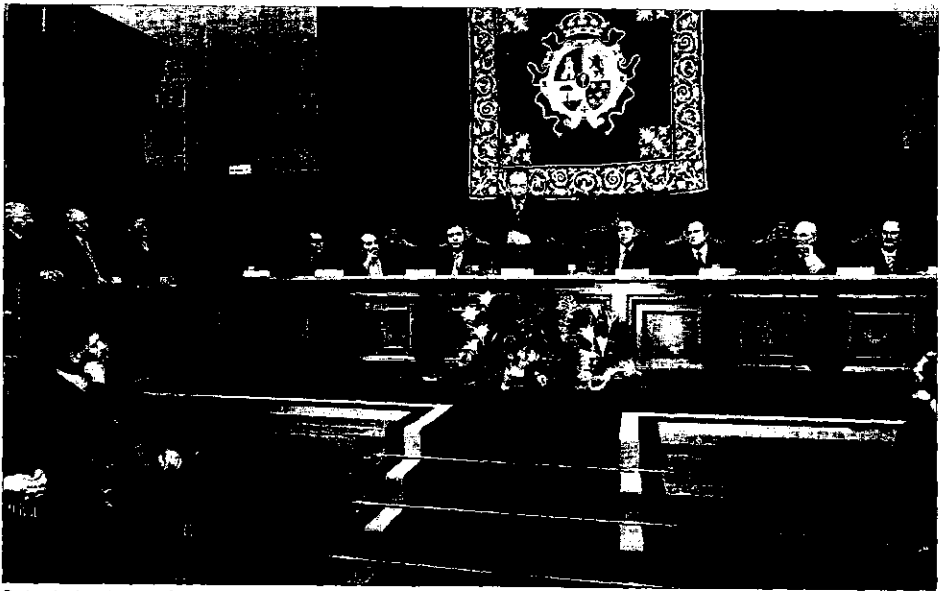
El objetivo de esta pionera iniciativa es que los melillenses puedan acceder a los datos restringidos del catastro tanto a nivel local como de todo el territorio español, a excepción de Navarra y el País Vasco, según informó la delegada territorial del Catastro de Melilla, Prudencia Ramírez.

En este Punto de Información Catastral se podrán solicitar tanto datos protegidos, con el requisito de ser el titular catastral o contar con una autorización del mismo, como datos no protegidos, a los que tienen acceso todos los ciudadanos.

Su validez legal es la misma que la de los documentos expedidos por cualquier órgano del Catastro y cuentan con una vigencia de un año.

La diferencia con los anteriores radica en el precio, ya que si la Gerencia Territorial del Catastro puede cobrar entre 30 y 50 euros por documento, el Colegio de Abogados melillense ofrecerá los mismos datos a un precio más económico.

El decano del Colegio, Blas Jesús Imbroda, resaltó que se trata de un servicio "abierto a todos los ciudadanos", y mostró su satisfacción por que la institución que representa pueda ampliar el número de servicios que ofrece a la ciudadanía, así como la calidad de los mismos.



De izquierda a derecha, García Cumpido, Iglesias Redondo, Varela García, Bugallo, Nogueira, González Nieto, López Graña y Paz Montero

## Medallas para un jurista de vocación tardía, un profesor y un ex conselleiro

**FIESTA DEL PATRÓN** ▶ El Colegio de Abogados celebró ayer el día de San Raimundo de Peñafort ▶ Xesús Palmou, Juan Bautista Gerpe y Bernardo Sánchez recibieron el máximo galardón de los letrados de Compostela

REDACCIÓN • SANTIAGO

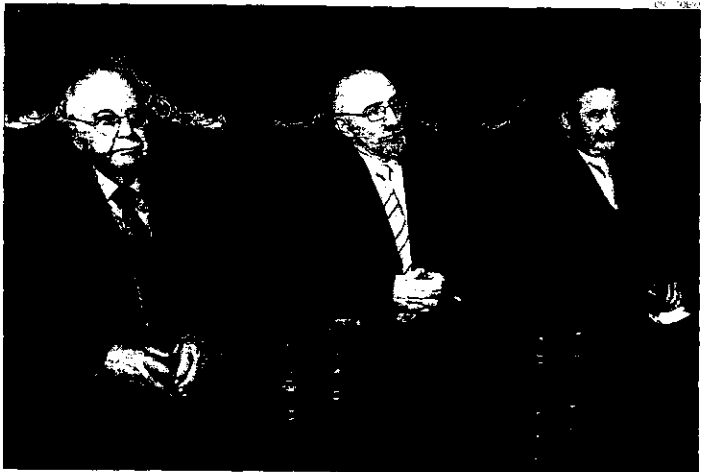
El Colegio de Abogados de Santiago celebró ayer el día de su patrón, San Raimundo de Peñafort, con una misa en la capilla de la Corticela de la Catedral en recuerdo de los letrados fallecidos, y la entrega de las medallas de oro.

Bernardo Sánchez Fernández, Juan Bautista Gerpe Castro y Xesús Palmou Lorenzo fueron los homenajeados de este año. "Bernardo cumplió cuarenta años en el ejercicio de la profesión dedicados a la defensa y asesoramiento de los ciudadanos", dijo de él el decano de los letrados, Evaristo Nogueira.

De Juan Bautista Gerpe se destacó su labor como profesor de la Escuela de Práctica Jurídica, y que "encarna los paradigmas que debe tener todo buen abogado: compañero, solidario y con grandes conocimientos jurídicos, sin olvidar la humildad", señaló Nogueira.

En cuanto a Xesús Palmou, ex-conselleiro de Xustiza, recibió la medalla de oro en su calidad de no colegiado, porque con él en la Xunta "permitió la dignificación del turno de oficio (los profesionales de Santiago realizaron este año 725 actividades jurídicas gratuitas), y una justicia más eficaz".

Al acto, que se celebró en el pazo de Fonseca, acudieron el alcalde, Sánchez Bugallo; el presidente del Tribunal Superior de Xustiza, Antonio González Nieto, así como los máximos representantes del mundo de la Justicia, Cuerpos de Seguridad y políticos de la ciudad.



Bernardo Sánchez, izquierda, Juan Bautista Gerpe, centro, y el ex conselleiro de Xustiza Xesús Palmou

### “ LAS FRASES

#### BERNARDO SÁNCHEZ

"He sido un abogado de vocación tardía para esta noble profesión; que siempre he vivido con lealtad hacia el cliente y la parte contraria"

#### JUAN BAUTISTA GERPE

"El premio es un acicate. Desde niño ya viví pleitos entre vecinos sobre lindes, servidumbres y medianeras. Mi vocación siguió viva, y me engancha"

#### XESÚS PALMOU LORENZO

"El diálogo es un instrumento fundamental, pero no garantiza el acuerdo. También se necesita intención y ánimo para lograrlo"

## ▼ ENCUENTRO ANUAL

### Los abogados celebran su patrón con misa y comida

Los abogados de Vigo celebraron ayer la festividad de su patrón, San Raimundo de Peñafor. El programa elaborado por el Colegio de Abogados de Vigo para festejar este encuentro anual comenzó con una misa en la Concatedral, con intervención del coro del Colegio y concluyó con una vino de honra en un céntrico y conocido hotel de la ciudad.



Los letrados, ayer en la Colegiata. / J. DE ARCOS

## **ACTO**

### **► El juez Fernando Sanz da una charla en el colegio de Abogados**

■ El salón de actos del colegio de Abogados de la ciudad acogió ayer por la tarde una conferencia del magistrado Fernando Sanz Talayero cuyo título era 'Ley de Garantía en la venta de bienes de consumo'. El juez forma parte del tribunal de la Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Sevilla. La cita forma parte de los programas de formación sobre temas de actualidad que se llevan a cabo cada cierto tiempo en el colegio que tiene por decano a Ignacio Vergara. La sala presentó un buen número de letrados interesados en la charla.